

ESLABÓN 4: BIBLIOTECAS DEL PASADO, PROBLEMAS DEL PRESENTE

Edgardo Civallero

La historia del libro se inicia con la aparición de los más tempranos registros escritos conocidos: las tablillas de arcilla producidas a partir del 3200 a.C. en la antigua Mesopotamia, el territorio encerrado entre los ríos Tigris y Éufrates, en el Cercano Oriente.

Consideramos que esos registros son libros porque se ajustan a la definición que de ellos propusiera el cubano Jorge Aguayo: “cualquier porción de pensamiento humano, por pequeña que sea, plasmada sobre un soporte material, descifrable por otra persona, quién, a través de su uso, puede recuperar y adquirir el conocimiento codificado”.

Los arqueólogos han hallado cientos de tablillas cubiertas de signos cuneiformes –los libros mesopotámicos– acumuladas en espacios a los que, de forma genérica, se ha venido llamando “bibliotecas”, siendo las de las ciudades-estado de Nippur, Ebla y Nínive las más célebres. Sin embargo, cuando se habla de tales almacenes de documentos en el contexto de la antigua Mesopotamia conviene distinguir entre “bibliotecas” y “archivos”: en las primeras, minoritarias, se guardaban algunos textos literarios y religiosos y unos pocos manuales, mientras que en los últimos se ordenaba el grueso de la producción mesopotámica escrita: documentos legales, mercantiles y comerciales.

Asimismo, es necesario diferenciar entre “bibliotecas” y “colecciones privadas”. Las últimas solían pertenecer a escribas profesionales y a maestros de escritura, que conservaban en ellas copias de sus propios trabajos y escritos producidos por otros. Las “bibliotecas”, por su parte, solían localizarse en lo que los arqueólogos denominan “edificios públicos”: los recintos identificados como “palacios” y “templos”. En los primeros residía la

clase gobernante y una nutrida burocracia; en los segundos, la casta religiosa y todos sus servidores.

Sobra decir que las realidades de entonces eran bien distintas de las actuales. Y sin embargo, a pesar de los cinco milenios que separan unas de otras, todavía se pueden encontrar algunas similitudes y vislumbrar el delgado hilo que las conecta.

Que hoy ciertos edificios mesopotámicos se consideren “públicos” (por haber albergado a los estratos sociales que administraban la ciudad-estado en general) no significa que hayan sido accesibles al público. Tampoco lo eran sus bibliotecas. Y mucho menos sus textos, aún en el muy improbable caso de que el interesado supiese leer, una destreza que en aquella época solo adquiriría una selecta elite.

Max (1994) señala:

El término “público” para describir una biblioteca mantenida por el estado y de libre acceso a los ciudadanos tampoco parece haber tenido significado alguno para ellos [en Mesopotamia]. Lo raro de la alfabetización también debe tenerse en cuenta. El acceso a las bibliotecas estaba restringido, en muchos casos severamente, a escribas alfabetizados y, de entre ellos, a aquellos escribas específicamente autorizados a utilizarlas. Las bibliotecas del templo y del palacio son claros ejemplos de este punto. El desarrollo de la biblioteca “privada” puede interpretarse, hasta cierto punto, como un fenómeno social “público”; teóricamente, cualquiera que pudiera permitirse recibir documentos y desarrollar una colección, podía hacerlo sin restricciones, o eso parece indicar la mera existencia de tales colecciones.

* Licenciado en Bibliotecología y Documentación . edgardocivallero@gmail.com; <http://biblio-tecario.blogspot.com.es/>

A las bibliotecas reales (de “palacio”) únicamente podían acceder el personal académico y sus reales propietarios; las de los “templos”, por su parte, solo abrían sus puertas a funcionarios religiosos. Para dejar claras las barreras y las brechas, los colofones de muchos documentos solían llevar la siguiente aclaración: *mudû mudâ likallim l mudû l immar*. “Que el iniciado muestre al iniciado. ¡El no iniciado no debe ver!” Toda una declaración de principios sobre quién podía y quién no podía acceder al saber.

La situación no debería llamarnos la atención: la biblioteca pública, tal y como la entendemos hoy, es un concepto relativamente moderno, que manejamos desde hace menos de dos siglos. Históricamente, los libros y la información han estado en manos de una minoría, las bibliotecas han sido un lugar vedado para los no iniciados, y la persona que dominaba las destrezas de la lecto-escritura, una *rara avis*.

Lo que sí debería extrañarnos es que, hoy por hoy, el carácter público de las bibliotecas siga

siendo un terreno de lucha y de resistencia ante los embates privatizadores y mercantilistas del sistema capitalista. Que ocurra lo mismo con el acceso libre al conocimiento, especialmente el estratégico. O que el analfabetismo continúe siendo la principal barrera que mantiene apartado al “público en general” de la información.

En cuanto a los colofones mesopotámicos llenos de advertencias, no son tan distintos de muchas políticas informativas actuales, quizás menos evidentes, pero igualmente restrictivas: aquellas que ocultan información bajo un username y un password, e informan sin tapujos al frustrado lector que no tiene el nivel económico suficiente para acceder a ese saber.

A lo largo de la historia del libro y la biblioteca – esa que se inicia hace 5000 años–, lo que se ha denominado “público” en realidad no lo ha sido tanto. O no lo ha sido, directamente. Es un camino tan lleno de cruces y puentes como de fosos, vallas y cancelas cerradas con siete candados.

Bibliografía

Black, Jeremy (2004). “Lost Libraries of Ancient Mesopotamia”. En Raven James (ed). *Lost Libraries: The Destruction of Great Book Collections since Antiquity*. Nueva York: Palgrave Macmillan, pp. 41-57.

Max, Gerald E. (1994). “Ancient Near East”. En Wayne A. Wiegand, Donald G. Davis (eds.). *Encyclopedia of Library History*. Nueva York, Londres: Routledge, pp. 23-31.

Imagen

Tablillas cuneiformes en la Russell Library (National University of Ireland Maynooth).

<https://shinyshona.files.wordpress.com/2014/10/russell-library-cuneiform-tablets-exhibition-launch-photos-by-alan-monahan-59.jpg>

Recepción:

Aprobación:

Publicación: Diciembre de 2016.